



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

# LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y SU PAPEL EN LOS ESPACIOS VIRTUALES EDUCATIVOS

(TEACHERS` TRAINING AND THEIR ROLE  
IN VIRTUAL EDUCATION SPACE)

**Eje Temático:**  
**Calidad y Gestión Docente y Tutorial en Educación a  
Distancia**

Clara Gutiérrez Romo  
Colegio San Antonio, Cáceres (España)  
[Claraalf\\_sa@hotmail.com](mailto:Claraalf_sa@hotmail.com)

Miguel A. Martín Sánchez  
Universidad de Extremadura (España)  
[miguelmartin@unex.es](mailto:miguelmartin@unex.es)

RESUMEN: En el presente trabajo reflexionaremos sobre la formación y el papel del profesor en relación con los espacios educativos virtuales, especialmente a distancia. El profesor del actual milenio, debería elaborar una programación de una forma flexible, junto al establecimiento de *rutas abiertas* de comunicación e intercambio con los demás miembros de la comunidad educativa, vía web, para facilitar la creación de entornos formativos de educación, que promuevan la construcción del conocimiento adaptado a las necesidades del alumnado. Por otra parte, los profesionales de la educación deberían realizar un reciclaje y una formación permanente en el ámbito de los recursos telemáticos.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

PALABRAS CLAVE: Formación, Profesorado, Espacios, Virtuales, Educativos.

## LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y SU PAPEL EN LOS ESPACIOS VIRTUALES EDUCATIVOS

Clara Gutiérrez Romo  
*Colegio San Antonio*  
Miguel A. Martín Sánchez  
*Universidad de Extremadura*

### Introducción

La intensidad creciente que en los últimos años ha cosechado la ciencia y la tecnología, y como consecuencia de este nuevo cambio tecnológico, la información y la comunicación han reclamado su papel preponderante en la sociedad, viviendo una era de la información o una sociedad de la información, término que bien merece que le dediquemos una líneas por su implicación y consecuencias para la educación.

La sociedad de la información es teletrabajo, teledocumentación, redes, autopistas de la información, nuevas formas de trabajar, televisión digital..., y por supuesto Internet. Es, en suma, una nueva sociedad, diferente, una sociedad donde los bits y los números mandan y los ordenadores ejecutan. Se trata por lo tanto de un cambio ya presente, al que los profesionales de la educación deben estar atentos y aprovechar las nuevas tecnologías, porque igual que la sociedad industrial cambió a los hombres de aquel tiempo, la sociedad que ahora vivimos modificará la relación de todos los individuos del planeta, la comunicación, el acceso a la información, el trabajo, y por supuesto, la educación: sus planteamientos, contextos, entornos, acciones y procesos.

Un análisis y reflexión más profundo, nos llevaría a analizar, desde una perspectiva pedagógica, la sociedad de la información como una noción ecléctica que recoge diversas teorías sociológicas, caracterizada, desde un punto de vista educativo y cultural, como una sociedad desmasificada e individualizada dentro de una sociedad más amplia.

En definitiva, y retomando todo lo dicho hasta el momento, la actual sociedad de la información ha provocado cambios importantes en el concepto de educación, planteando a los profesionales nuevas estrategias desde, a través y con la información, reestructurando sus modos de educar y enseñar, mediatizados y delimitados por este nuevo concepto de sociedad. En palabras de Álvaro



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Sánchez (2001) la educación ha cambiado, ya no se limita a un espacio temporal concreto, sino que se prolonga a lo largo de la vida, ofreciendo las TIC importantes ventajas, en un mundo en el que el reciclaje y la adquisición de nuevos conocimientos devendrá fundamentalmente “por una mera cuestión de supervivencia en el nuevo medio ambiente tecnológico, caracterizado por la rapidez en la circulación y mutación de las informaciones”<sup>1</sup>.

A lo largo de estas páginas trataremos de hacer un breve recorrido por la figura del profesor, agente importante y necesario en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Muchas veces nos hemos planteado por qué la enseñanza falla, buscando soluciones o chivos expiatorios fuera de la función docente. Los profesores, como profesionales de la educación deben aceptar su papel, y ello implica la necesidad de asumir su cultura profesional, con la obligación de una dedicación seria, científica y formal hacia su trabajo.

Con estas breves páginas trataremos de reflexionar acerca de la formación del profesorado y su papel en la teleformación y en los espacios educativos virtuales, en relación con otras cuestiones como su realidad profesional y de su dimensión intelectual. Aspectos como la formación inicial y permanente, el desarrollo profesional, la personalidad, los estilos de enseñanza, o la eficacia y la evaluación, deben asumirse como propios, necesarios para una mejora constante de la función docente.

## El desarrollo profesional del docente

La formación del profesor va unida al desarrollo profesional del docente. No es una cuestión nueva. Se trata de concebir la formación como un aprendizaje constante, de modo que la formación se acerque al desarrollo de actividades profesionales y a la práctica profesional y desde ella<sup>2</sup>. Se considera por tanto la práctica de la enseñanza como una profesión dinámica, en continuo desarrollo, por lo que la formación y el reciclaje son aspectos muy importantes que todos los profesores deben asumir como propios.

El desarrollo de una cultura profesional tiene que ver en el profesorado con los conocimientos existentes y la concepción o función docente, con las orientaciones conceptuales de su función, con la formación inicial, con el status y las condiciones de trabajo, con la formación permanente, con la evaluación a la que se somete su trabajo, y con otros procesos paralelos que afectan igualmente al desarrollo de la cultura profesional del profesorado y, consecuentemente, al proceso de innovación y cambio educativo<sup>3</sup>.

La figura del profesor es un factor importante en el proceso de aprendizaje del alumno, auténtico protagonista del acto didáctico. El docente, como

<sup>1</sup> SÁNCHEZ BRAVO, A. (2001): *Internet y la sociedad europea de la información: implicaciones para los ciudadanos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001, p. 42.

<sup>2</sup> IMBERNÓN, F. (1994): *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Grao, p. 11.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 19.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

coprotagonista o mediador del acto didáctico, tiene una serie de funciones que son de suma importancia para alcanzar con éxito la meta del aprendizaje: función programadora, motivadora, informadora y evaluadora.

Sin embargo, tampoco debemos plantear la formación didáctica del profesor como algo añadido y sin sentido, meramente teórico, alejado de la práctica docente diaria. Se trata por tanto de encontrar un equilibrio entre la formación científica del profesor y la práctica. Así, el primer paso es cambiar el rol y el autoconcepto, y que la formación pedagógica resulta imprescindible, obligatoria, para desempeñar con éxito su tarea.

Ahora bien, esta formación y reflexión didáctica del profesor debe estar sustentada en principios científicos, y la praxis didáctica debe desarrollarse a partir de la formación continua y la experiencia cotidiana, así como las reuniones y el trabajo en equipo con otros profesionales del mundo de la educación<sup>4</sup>.

En cuanto a los tiempos que corren, la formación y desarrollo profesional del docente, y tal y como expusimos en el Congreso Internacional Edutec 2004, ha cambiado. Ya no basta con saber, sino que también es necesario un saber vinculado con los profundos cambios económicos y sociales en marcha, con las nuevas tecnologías, con la nueva organización industrial e institucional, en un mundo crecientemente complejo e interdependiente, que requiere personas con viva inquietud creativa e innovadora, con espíritu crítico, reflexivo y participativo (Ballesteros, López Meneses y Torres, 2004).

## Estilos de enseñanza

Jacques Delors (1996) afirma que “el trabajo del docente no consiste tan sólo en transmitir información ni siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma de problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el alumno pueda establecer el nexo entre su solución y otros interrogantes de mayor alcance”<sup>5</sup>. Ésta sería una buena descripción de un estilo de enseñanza adecuado, en el que el profesor se convierte en mediador del acto didáctico. Y mediador del acto didáctico significa que el profesor media entre el discente y los contenidos de la asignatura. Así, el profesor media entre el contenido y el alumno, de modo que las estrategias y estilos de enseñanza repercuten en el rendimiento académico del estudiante. Por lo tanto, el papel del profesor no se reduce a la transmisión de conocimientos, sino que se orienta a la formación integral de los educandos<sup>6</sup>.

En el caso de los profesores de secundaria o universidad, en estos momentos no deben entenderse como meros instructores que dominan perfectamente la materia y se limitan a transmitir los contenidos correspondientes.

<sup>4</sup> AEBLI, H. (1988): *12 formas básicas de enseñar*. Madrid: Narcea, pp. 21-29.

<sup>5</sup> DELORS, J. (1996): *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana, p. 166.

<sup>6</sup> SALVADOR MATA, F. (1994): El profesor como mediador en el acto didáctico. En: O. Sáenz Barrio (Dir.): *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy: Marfil, pp. 71-72.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Actualmente, desde una perspectiva pedagógica abierta y actual, el profesor tiene más responsabilidad en tareas de motivación, orientación y educación, que van más allá de las meramente instructivas.

Actualmente se exige al profesor que cambie sus estilos de enseñanza, que los adapte a los nuevos tiempos y a las demandas actuales de los alumnos, que buscan en el profesor el vínculo, el enlace entre lo desconocido y sus propias capacidades. Por este motivo, la personalidad y los estilos de enseñanza del profesor deben adaptarse (en la medida de lo posible) a todos y cada uno de los alumnos, es decir, el profesor debe convertirse en un guía, orientador y modelo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo que se ha denominado mediador del acto didáctico.

No vamos a presentar aquí una lista con las cualidades y estilos deseables que todo buen profesor debe tener. No se trata de confeccionar una lista interminable llena de virtudes que ningún mortal es capaz de reunir. Sin embargo, tal y como ya lo habían planteado Ferrández y Sarramona (1977), las condiciones y cualidades fundamentales serían las siguientes:

1. Capacidad de conocimiento y adaptación a los educandos, tanto individual como colectivamente, para lo que es necesario contar con una personalidad madura y equilibrada.
2. Conocimientos didácticos y pedagógicos necesarios para adaptar los contenidos a las necesidades y características de los alumnos<sup>7</sup>.

Los estilos de enseñanza y la personalidad del profesor influyen en el sujeto, de tal forma que la adquisición del aprendizaje será completamente distinta. En este sentido, si el profesor es experto en la materia pero carece de conocimientos pedagógicos, aptitudes y demás características que hemos venido comentando hasta el momento, puede provocar en los alumnos una tendencia al aprendizaje memorístico, que tan nefasto resulta, se trate de la disciplina que se trate.

El papel del profesor en los espacios educativos virtuales y en los espacios educativos tradicionales va más allá de ser transmisores, los profesores deben asumir otros roles, y esto requiere diferentes estrategias de enseñanza. Weil y otros establecen diversos modos de organizar las estrategias y estilos de enseñanza, indicando diferentes modelos: modelo de interacción social, modelos de procesamiento de la información, modelos personales y modelos de modificación de conducta<sup>8</sup>. Sin embargo ninguno de estos modelos resulta concluyente, ya que la dificultad y complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y las diferentes relaciones entre profesores y alumnos hacen muy difícil establecer un modelo o estilo infalible. Más bien se debe intentar reasumir

<sup>7</sup> FERRÁNDEZ, A. y SARRAMONA, J. (1977): *La educación. Constantes y problemática actual*. Barcelona: CEAC, pp. 184-186.

<sup>8</sup> WEIL, M.; JOYCE, B. y KLUWIN, B. (1978): *Personal models of teaching*. New Jersey: Prentice-Hall, pp. 2-4.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

todas estas teorías y establecer un modelo propio que sea capaz de aglutinar la idiosincrasia del proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestras aulas.

Los profesores son sujetos autónomos, y esto quiere decir que tienen independencia y libertad para participar en el currículum. Labor del profesor es programar sus clases, y así en la medida de lo posible deberá adaptar los contenidos y objetivos de su enseñanza a la realidad de su aula. El currículum es mucho más que una serie de contenidos que se tiene que impartir en las clases, sino que incluye todos aquellos aspectos de orden metodológico y procedimental para ayudar al docente en sus tareas cotidianas de programación, docencia y evaluación<sup>9</sup>. Si como apunta Sarramona (2000) el currículum para el profesorado “constituye el ámbito académico sobre el cual se materializa la actuación profesional, erigiéndose en fuente de proyección, reflexión y valoración de la profesionalidad misma”<sup>10</sup>, está claro que el profesor debe establecer cuáles son los mejores estilos de enseñanza y adecuarlos a sus alumnos. La consideración de una serie de actividades y planteamientos y su integración en un acto didáctico constituye el *cómo* enseñar. El diseño del acto didáctico que vamos a desarrollar con los alumnos exige una serie de decisiones: cómo establecer el contacto con los alumnos, hacer interesante el tema, motivar a los alumnos, qué lenguaje se va a utilizar (verbal, icónico, simbólico), cómo se van a ordenar las actividades a realizar y qué secuencia se seguirá en la enseñanza<sup>11</sup>.

Los profesores en su práctica diaria están desarrollando sus propias estrategias y estilos de enseñanza para llevar a cabo sus propios planes. Es decir, constantemente deben adaptarse al cambio, a los diferentes alumnos, a su nivel, a sus motivaciones, a sus problemas y dificultades de aprendizaje y a todos los aspectos que rodean el hecho educativo. Por lo tanto, es el profesor el que resuelve los problemas en el aula, y sus estilos de enseñanza deben estar orientados precisamente a este fin, a resolver los problemas de aprendizaje, expresión y comprensión de sus educandos. José Contreras (1990) advierte que la enseñanza supone para el profesor el manejo y mantenimiento de una serie compleja y variada de múltiples variables que requieren un continuo cambio en su forma de enseñar<sup>12</sup>, es decir que constantemente a lo largo de su vida académica debe adoptar diferentes estilos de enseñanza.

Los estilos de enseñanza tienen mucho que ver con la personalidad del profesor, y también en cierta medida con la experiencia docente. Las diferentes formas de desempeñar el rol docente representan una determinada posición que

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ NARES, S. (1997): El currículo: concepto, elementos, estructura y fundamentos. En: O. Sáenz Barrio y F. Salvador Mata (Dir.): *Enseñanza Secundaria. Currículo y organización*. Alcoy: Marfil, p. 32.

<sup>10</sup> SARRAMONA, J. (2000): *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel, p. 127.

<sup>11</sup> RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J. L. (1994): Los componentes del currículo. En: O. Sáenz Barrio (Dir.): *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy: Marfil, p. 167.

<sup>12</sup> CONTRERAS DOMINGO, J. (1990): *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal Universitaria, pp. 231-243.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

implica la adopción -conjuntamente con la personalidad- de una forma de enseñar. En este sentido, tendríamos que hablar de los ya clásicos estilos de enseñanza entre dos variables dicotómicas: autoritario/democrático, directo/indirecto, tradicional/progresivo, /centrado en el profesor/centrado en el alumno...

En definitiva, los profesores, sean del nivel que sean, deberán adaptar su estilo de enseñanza a las características particulares de sus alumnos. Igual que los alumnos son diferentes, los profesores deberán adaptar sus métodos y estilos a cada educando y grupo, todo claro dentro de una lógica coherencia. En cualquier caso, no se puede hablar de un método o estilo perfecto, puesto que establecer la relación entre estilo de enseñanza y rendimiento de los alumnos resulta muy difícil. De todos modos, la actual concepción de educación requiere de profesores dinámicos, activos, pedagógicamente formados, sin miedo a la innovación y a la investigación sobre su propia acción, que utilicen diferentes métodos y adapten su estilo de enseñanza al momento y contexto particular.

Lo deseable sería desarrollarse y evolucionar hacia un tipo de profesor dinámico y activo, democrático, centrado en sus alumnos, que busque la cercanía con estos, conocerles a ellos y a sus problemas, que el ritmo de las clases fuera activo y participativo, de tal modo que los alumnos y el profesor se embarquen en la maravillosa aventura de aprender. Así, se buscarán métodos, estrategias y actividades en las que el profesor sea el guía, el acompañante. Los estudiantes que tienen este tipo de profesores, suelen encontrar más motivación en las clases, al entender al profesor con este estilo de enseñanza como alguien que les acompaña en el aprendizaje, adquieren una motivación intrínseca y se enfrentan a las dificultades de una forma autónoma y optimista.

### **La eficacia y evaluación del profesor**

La eficacia del profesorado es otro de los aspectos más importantes y comprometidos en el estudio de la función docente. Si bien hablar de eficacia docente resulta muy polémico, y muchos podrán exponer sus ideas y planteamientos acerca de cómo evaluar al profesor y su eficacia, lo cierto es que todo profesional -y especialmente el de la educación- debe ser eficiente. Independientemente de las motivaciones, las expectativas o cualquier otro factor que nos condicione, los profesores deben ser eficaces, y esto implica en primer lugar que sean profesionales y comprometidos con su tarea.

Consideramos que las características que tendríamos que tener en cuenta cuando evaluamos a un profesor, y que configuran el prototipo de educador con una buena calidad en su función docente, son:

1. Compromiso con su función. Un profesor eficaz debe poseer la voluntad de ayudar a los alumnos a aprender, que se implique activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, motivando a sus educandos, y preocupándose día a día por mejorar sus clases.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

2. Respeto y empatía hacia los alumnos, de modo que éstos se sientan valorados, y genere en ellos actitudes positivas para el aprendizaje. El respeto que debe demostrar el profesor hacia sus alumnos debe ser mutuo, de modo que la interacción profesor-alumno genere un buen clima de trabajo. La capacidad empática también es importante.
3. Conocimiento de la didáctica. No es necesario ser un experto pedagogo, pero sí hay que recibir una buena y completa formación inicial, y por supuesto un continuo y permanente reciclaje, aprendiendo didáctica, evaluación, técnicas y procesos de programación, métodos de enseñanza, etc.
4. Dominio de diferentes y variadas estrategias de enseñanza-aprendizaje, en función del tamaño, nivel y motivación del grupo con el que trabaje.
5. Reflexión sobre la práctica, de modo que le permita elaborar sus propias teorías y no depender de las de otros. En este sentido, consideramos recomendable que el profesor investigue sobre su propia acción, sobre su práctica docente diaria, de modo que la investigación le lleve a mejorar sus estilos y estrategias de enseñanza.
6. Trabajo en equipo y cooperación con todos los miembros del centro, proponiendo y participando activamente en reuniones de carácter técnico y pedagógico para aprender todos de todos.
7. Apoyo de una cultura de centro, entendiendo que ésta debe ser colaboradora, con una organización flexible, participativa, y abierta a las ideas e innovaciones que el profesor eficaz debe proponer constantemente.
8. Elaboración de materiales, actividades, ejercicios y trabajos prácticos, con salidas del aula siempre que sea posible.

En definitiva, creemos que el profesor eficaz es aquel que demuestra poseer flexibilidad, adaptación, sensibilidad, con capacidad para dar respuestas a los problemas que se encuentra en el aula (profesionales y emocionales), empático, objetivo, que sea capaz de observar lo que está ocurriendo en el contexto instruccional, auténtico y sincero, no dominante, ni directivo, ni autoritario, que no intente influir directamente en la vida de sus alumnos, capaz de no intervenir cuando no sea necesario ni se lo pidan, que intervenga para que el alumno participe y aprenda, con una actitud positiva, abierto al cambio y a la innovación, capaz de comunicarse y transmitir de forma eficaz y positiva, y por supuesto, tan implicado en su trabajo que posea una fuerte y profunda motivación intrínseca que le haga acudir cada día a su trabajo con una sonrisa en los labios. Que transmita, en definitiva, la alegría por aprender, y que sea capaz de conseguir en sus alumnos una motivación de aprendizaje, de modo que ellos mismos se sientan seguros y cómodos en sus clases. Si logramos reunir todas o casi todas estas cualidades, la calidad de la enseñanza será mayor, y los aprendizajes que realicen los alumnos también serán de mayor calidad.

### **Internet y los espacios educativos virtuales**



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Es evidente que los tiempos cambian, y los contextos y espacios donde ahora se desarrollan los procesos educativos son diferentes de los de hace cincuenta años. Nuestra sociedad actual se haya constituida, o mejor aún, sustentada sobre un pilar que, especialmente desde los últimos veinte años no ha parado de evolucionar a un ritmo vertiginoso. El pilar al que nos referimos no es otro que el fenómeno tecnológico que, desde el proceso de industrialización, ha contribuido a transformar radicalmente la estructura social.

La educación, como parte de la Sociedad, acusa y responde a los cambios y novedades, retos y desafíos que le propone los tiempos modernos. Es un hecho evidente que Internet ofrece grandes posibilidades de comunicación e interacción, y que tal y como señala García Aretio (2006) la relación entre sociedad y tecnología está variando las relaciones de los seres humanos en el seno comunitario<sup>13</sup>.

El fenómeno de la urbanización, es un signo inequívoco de vida moderna, que según Sarramona (1989) necesita una respuesta y adecuación de la educación a los nuevos contextos sociales, de modo que se presenta como requisito indispensable para la adaptación social presente y futuro el dominio de una educación tecnológica. La nueva Sociedad emergente del fenómeno del urbanismo, entendido no como una estructura física sino como una cultura, un modo de vida como diría Wirth (1938) en su ya célebre artículo, influye y provoca cambios en los procesos y relaciones educativas.

Resulta evidente que en la actualidad la escuela ha perdido el monopolio de la educación. En los tiempos que corren, los procesos educativos no son privativos de la escuela como organización, y otras gentes y canales han ampliado, multiplicado y ensanchado los límites tradicionales que imperaban en la estructura formal de la escuela. La educación tiene lugar, a día de hoy y para la mayoría de los individuos, en variados lugares y espacios, a través de múltiples canales, con el empleo de códigos diversos, con técnicas y metodologías heterogéneas, y con gran variedad de soportes que superan los confines de la escuela. La irrupción de las nuevas tecnologías, por lo tanto, está haciendo que las visiones del aula como espacio habitual de interacción donde se llevaban a cabo las relaciones educativas sean cada vez más superadas, y al ambiente y espacio educativo tradicional se le está pidiendo cada vez más que se adapten a las exigencias del mundo actual. En este sentido, las comunidades educativas se están viendo obligadas a proyectar y desarrollar nuevos espacios que adecuen el ambiente educativo a las nueva realidad<sup>14</sup>.

Los espacios virtuales educativos, en definitiva, se muestran como nuevas comunidades y contextos de aprendizaje en los que es posible la interacción y relación educativa sin apenas límites espaciales, geográficos y temporales. En

<sup>13</sup> GARCIA ARETIO, L. (2006): "Nuevos ambientes de aprendizaje". Editorial de *BENED. Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia*. junio, 2006. [en línea] <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/bened/bened90.html> (Consultado el 24 de marzo de 2008)

<sup>14</sup> *Ibidem*.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

palabras de Álvaro Sánchez (2001) la educación ha cambiado, ya no se limita a un espacio temporal concreto, sino que se prolonga a lo largo de la vida, ofreciendo las TIC importantes ventajas, en un mundo en el que el reciclaje y la adquisición de nuevos conocimientos devendrá fundamentalmente “por una mera cuestión de supervivencia en el nuevo medio ambiente tecnológico, caracterizado por la rapidez en la circulación y mutación de las informaciones”<sup>15</sup>.

Y si los espacios educativos virtuales emergen como nuevos contextos y entornos de enseñanza-aprendizaje, se antoja necesario reflexionar acerca de sus implicaciones y características pedagógicas. A este respecto, García Peñalvo y García Carrasco (2002) indican que:

“Un espacio virtual educativo efectivo debe canalizar tres vertientes básicas de las NTIC. Primeramente, la capacidad de trabajo en red, que permita una localización geográficamente dispersa de los participantes y un sincronismo o un asincronismo de las actividades formativas, según sea necesario. En segundo lugar, facilidades multimedia e hipermedia que permitan contar con información digital heterogénea y representada en diferentes formatos (texto, gráficos, sonido...) pudiéndola relacionar fácilmente. Y, por último, una interacción persona-ordenador sencilla, intuitiva, pedagógica y completa, soportada por interfaces de usuario donde se potencie la noción de usabilidad de las mismas, en lugar de buscar la espectacularidad y el encantamiento momentáneo del usuario”<sup>16</sup>.

Los espacios educativos virtuales, entendidos como ambientes educativos inmateriales, que no existen físicamente, ofrecen multitud de posibilidades didácticas, tales como la distribución de la información y el conocimiento del área y disciplina en particular, el establecimiento de redes de interacción a distancia entre diferentes usuarios, punto de encuentro de estudiantes y profesores sin las consabidas limitaciones espacio-temporales de la enseñanza tradicional, la elaboración y desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje, un largo etcétera que demuestra las posibilidades educativas de este entorno.

## Internet y educación

<sup>15</sup> SÁNCHEZ BRAVO, A. (2001): *Internet y la sociedad europea de la información: implicaciones para los ciudadanos*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001, p. 42.

<sup>16</sup> GARCÍA PEÑALVO, F. J. y GARCÍA CARRASCO, J. (2002): Los espacios virtuales educativos en el ámbito de Internet: un refuerzo a la formación tradicional. En *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, n 3, 2002. [en línea]

[http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_03/n3\\_art\\_garcia-garcia.htm](http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_garcia-garcia.htm)

(consultado el 25 de marzo de 2008).



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

El fenómeno que más se identifica y que va irremediabilmente unido a la sociedad de la información y a las redes de comunicación, es Internet. Tapio Varis (1996) indica como una de las claves del periodo al “liberalización de las telecomunicaciones” y la “explotación de la red Internet por empresas e instituciones”<sup>17</sup>. Internet es cada vez más accesible, ofrece más utilidades y herramientas, su utilidad es evidente en el trabajo, en las relaciones sociales, en la información y, por supuesto, en la relaciones educativas.

Tal como señala Barry Wellman (2004)<sup>18</sup> en “*The Internet in Everyday Life: An Introduction*”, Internet está afectando a las formas tradicionales de sociabilidad; cada vez más los usuarios pasan más tiempo navegando, utilizan más el e-mail, adquieren objetos con el comercio electrónico, hay más grupos de discusión; en síntesis, Internet está alcanzando mayores niveles de democratización e ingresa paulatinamente a la vida doméstica como un instrumento fundamental que afecta positivamente a los estudios, al trabajo, a la comunicación, siendo así parte de la cultura cotidiana.

En la misma línea, establecida en el argumento anterior, la Comisión *Web-based Education*, del año 2000, declara que las transformaciones que la sociedad está viviendo en la última década, están penetrando y modificando el tejido y las bases de nuestra sociedad desarrollada. Y, evidentemente, a estos cambios radicales están contribuyendo de forma manifiesta las tecnologías avanzadas, de la información y la comunicación, y más particularmente Internet, que vienen afectando a todos los ámbitos de desarrollo y progreso social<sup>19</sup>.

Coincidimos con la experta en tecnología educativa, Luisa Torres (2005) que la sociedad ha cambiado considerablemente en un corto periodo de tiempo y continua haciéndolo apresuradamente. Éstos cambios no sólo se apoyan en un aumento cuantitativo de la información disponible por el avance de las "nuevas" tecnologías y en la inmediatez con que dicha información puede llegar a los destinatarios, sino que estimamos que están directamente relacionados con todas las modificaciones culturales, es decir, cambios en la forma de comunicarnos, de trabajar, de divertirnos, de aprender,...

De lo expuesto, anteriormente, se puede plantear una serie de hechos significativos, como señalan Tiffin y Rajasinghan (1997) que: La escuela no funciona como antes. En todo el mundo, las sociedades se enfrentan con un dilema de que sus sistemas de educación se diseñaron para satisfacer las necesidades de sociedades agrícolas e industriales, no de la futura sociedad de la información. Los sistemas educativos están preparando a las personas para el pasado, para las ideas, actitudes y valores de una forma de vida que se está

<sup>17</sup> VARIS, T. (1996), “Educar para la sociedad de la información”. *Telos: Cuadernos de comunicación, Tecnología y Sociedad*, 48, p. 79.

<sup>18</sup> Su dirección electrónica es: <http://www.chass.utoronto.ca/~wellman/publications/index.html> (Consultado el 27 de marzo de 2008)

<sup>19</sup> Su dirección electrónica es: <http://www.ed.gov/offices/AC/WBEC/FinalReport/WBECReport.pdf> (consultado el 27 de marzo de 2007)



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

desvaneciendo y para el trabajo en áreas donde la demanda de mano de obra es cada vez menor<sup>20</sup>.

## El profesorado en la sociedad de la información y el conocimiento

La red está cambiando los hábitos, conceptos y costumbres, por esto los profesionales de la educación necesitan conocer este medio. Su conocimiento, análisis, reflexión sobre las potencialidades y consecuencias de su uso y abuso, permitirán al estudiante una mayor comprensión del cambio social y cultural en el que estamos inmersos" (Pérez, 1998: 192).

Compartimos con Cabero (2000a: 480-482), que no debe haber la menor duda que la introducción de Internet va a tener un fuerte impacto en la modificación de los estilos docentes de los profesores, pasando del tradicional suministrador de información a otros más novedosos: proveedor de recursos para los estudiantes no sólo en la asignación o recomendación al estudiante con los que deban de trabajar, sino lo que es más importante transformando los materiales para adaptarlo a las necesidades de los alumnos; organizador del aprendizaje, en el sentido de crear en el aula entornos específicos para su utilización y tiempo destinado para ello; tutor del estudiante; investigador; moderador y facilitador.

En coherencia con lo anterior, se desprende, tal como dice Mason (1998), que la naturaleza de los nuevos entornos de aprendizaje se concentra, en una ruptura de la distinción entre profesor y alumno y se orientan hacia la construcción colectiva de la formación.

En la sociedad actual consideramos que los docentes, sin tener que ser grandes expertos en el manejo de tecnología, deberían ser usuarios en el dominio de las herramientas básicas que ofrecen los nuevos avances tecnológicos (manejo del navegador web, uso del correo electrónico, diseñadores de sitios web a nivel informativo, diseñadores de webquests, manejo del procesador de texto y de algún programa de tratamiento gráfico, entre otras, herramientas), siendo estos *utensilios informáticos*, de una forma progresiva cada vez más motivadores, con entornos gráficos cada vez más intuitivos y amigables, caminado inexorablemente de una *usabilidad rupestre* hacia una usabilidad más amigable, intuitiva, afectiva<sup>21</sup>, e incluso a usabilidad emocional, *emotional design*<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> TIFFIN, J. Y RAJASINGHAM, L. (1997): *En busca de la clase virtual. La educación en la sociedad de la información*. Barcelona: Temas de educación. Piados, p. 101.

<sup>21</sup> Compartimos con Yusef Hassan Montero y Francisco Jesús Martín Fernández (2003)\* que una interfaz, además de adaptarse, puede modelar los estados anímicos del usuario, ya sea implícitamente (a través de la estética), o explícitamente, es decir, expresando 'afecto'. Más información en: [http://www.nosolousabilidad.com/articulos/interfaces\\_afectivas.htm](http://www.nosolousabilidad.com/articulos/interfaces_afectivas.htm) (consultado el 31 de marzo de 2008)

<sup>22</sup> Como apunta la ingeniería Kansei: incorporar emoción y afecto en el proceso de diseño. Kansei viene a ser la definición de "User Experience" en Japonés: cómo percibe mentalmente un usuario un producto. También



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Por otra parte, estimamos que los profesionales de la educación deben ser, en la medida de sus posibilidades, constructores de gran parte de sus materiales hipermedias de enseñanza, evaluadores de los medios didácticos y de las estrategias de información seguidas por los estudiantes. Así como, dinamizadores y organizadores de las posibles propuestas de actividades individuales y colectivas, orientadores y, además, de facilitadores y creadores de comunidades de conocimientos compartidos entre estudiantes.

Compartimos con el profesor Julio Cabero (2000b, 2003), que el rol del profesor deberá ser modificado de manera que frente al tradicional, *transmisor de información*, se impulsarán otras funciones, como son el de consultor de información, facilitadores de información; diseñadores de medios adaptados a las características de sus estudiantes y potencialidades de la tecnología utilizada; evaluadores continuos y asesores-orientadores.

### **Algunas reflexiones finales**

Las tecnologías de comunicación digitales, y especialmente Internet, representan, en estos momentos, uno de los retos que tiene ante sí la Educación Superior, ya que permiten renovar sustantivamente los procesos formativos en múltiples formas y alterar, en consecuencia, las formas de comunicación entre docentes y alumnado, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje. Todavía nos encontramos en una fase inicial de las aplicaciones de los ordenadores a la enseñanza superior, aunque, también es cierto que en estos últimos años se han dado pasos importantes. Gran parte de las universidades europeas, y entre ellas las españolas, disponen de recursos y espacios virtuales destinados a la docencia a través de Internet. (Área y otros (2003: 283).

Como han sintetizado Barberá y otros (2001: 59), con estas nuevas tecnologías el docente:

“se convierte en un animador de la inteligencia colectiva de los grupos de que se responsabiliza. Desde este punto de vista, su actuación se dirige al acompañamiento y gestión del aprendizaje: incitación al intercambio de conocimientos, mediación relacional y simbólica o al pilotaje personalizado de los recorridos de aprendizaje”.

---

se define como Ingeniería Sensorial o Usabilidad Emocional. Mediante esta técnica se detectan aquellos atributos de un diseño que permiten la obtención de determinadas respuestas subjetivas por parte de las personas y diseñar basándonos en la persecución de esas respuestas. Para este método se utilizan objetos que permitan la obtención de respuestas extremas: agradable-desagradable; atractivo-feo; fácil de usar-complicado; sencillo-complejo. Su dirección electrónica: <http://www.grancomo.com/glosario.php?x=K> (consultado el 31 de marzo de 2008)



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Y otro elemento de reflexión muy importante, como plantea los expertos Jesús Salinas (1999) , Mercè Gisbert Cervera<sup>23</sup>, entre otros, que el profesorado docente necesita un proceso de formación y que la planificación del mismo y la misma existencia de formadores de formadores constituyen un tema clave. Pero, además, debemos pensar en términos de formación continua y de desarrollo profesional. El profesor no solo debe estar al día de los descubrimientos en su campo de estudio, debe atender al mismo tiempo a las posibles innovaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación. Deben prepararse para un nuevo rol de profesor como guía y facilitador de recursos que orienten a alumnos activos que participan en su propio proceso de aprendizaje; la gestión de un amplio rango de herramientas de información y comunicación actualmente disponibles y que pueden aumentar en el futuro, las interacciones profesionales con otros profesores y especialistas de contenido dentro de su comunidad pero también foráneos.

En este sentido, es de vital necesidad una educación acorde con una alfabetización que facilite a los estudiantes los mecanismos necesarios para interpretar de forma crítica el lenguaje de los medios, para descubrir sus mensajes, discriminando lo que hay en ellos de información y lo que hay de manipulación tergiversada de la realidad, hacia qué orientan, cuáles son los trasfondos que están detrás de los monopolios informativos y publicitarios; en definitiva, descubrir el *currículo oculto de las nuevas tecnologías*, Duarte (2002). De forma que les permita desarrollarse, como ciudadanos activos, participativos y reflexivos ante los nuevos medios de comunicación de masas, así como desarrollar sus capacidades críticas para poder evaluar y valorar los mensajes verbo-icónicos que conviven constantemente con nosotros.

Podríamos decir, a tenor de lo expuesto y a modo de síntesis, que el profesor del actual milenio, debería elaborar una programación de una forma flexible y muy bien estructurado, anticipándose a las posibles dudas de los alumnos, junto al establecimiento de *rutas abiertas* de comunicación e intercambio con los demás miembros de la comunidad educativa, vía web, para facilitar la creación de entornos formativos de educación, que promuevan la construcción del conocimiento adaptado a las necesidades del alumnado. Por otra parte, los profesionales de la educación deberían adoptar el rol de moderador, guía, orientador y tutor a sus discentes, y tratar, en la medida de lo posible, un reciclaje y una formación permanente en el ámbito de los recursos telemáticos. Además, si se nos permite el término de mentores que ilumine los proyectos futuros de nuestros educandos caminando hacia la calidad de la educación general del alumnado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

<sup>23</sup> Su dirección electrónica es: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/2libroedutec99/libro/total3.htm> (consultado el 1 de abril de 2008).



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

- ✚ AEBLI, H. (1988): *12 formas básicas de enseñar*. Madrid: Narcea.
- ✚ ÁREA, M. (2000): ¿Qué aporta Internet al cambio pedagógico en la Educación Superior? En R. Pérez (Coord): *Redes multimedia y diseños virtuales. Actas del III Congreso Internacional de Comunicación, Tecnología y Educación*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Dpto. de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, pp. 128-135.
- ✚ ÁREA, M y otros. (2003): Diseño y experimentación pedagógica de materiales didácticos distribuidos a través de la www. La web docente de la asignatura de tecnología educativa. En M. Área y J.J. Castro (Coords): *Actas de la I Jornadas Canarias sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia universitaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de La laguna, pp. 283-298. Publicación electrónica: [http://www.edulab.ull.es/jornadas/actas/documentos/actas\\_completas.pdf](http://www.edulab.ull.es/jornadas/actas/documentos/actas_completas.pdf) (3/1/04).
- ✚ BALLESTEROS, C, LÓPEZ MENESES, E Y TORRES, L. (2004): "Las plataformas Virtuales: escenarios alternativos para la formación". Comunicación presentada en el I Congreso Internacional sobre Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación, Edutec 2004, bajo el lema: Educar con tecnologías, de lo excepcional a lo cotidiano. Publicación electrónica: <http://edutec2004.lmi.ub.es/pdf/195.pdf> (9/1/05).
- ✚ BARBERÁ, E. y otros (2001): "Enseñar y aprender a distancia: ¿es posible". Publicación electrónica: <http://www.uoc.es/web/esp/art/uoc/0105018/ensapren.html> (4/1/05).
- ✚ CABERO, J (2000a): Las nuevas tecnologías y las transformaciones de las instituciones educativas. En M. Lorenzo y otros (Eds): *Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal*. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 463-493.
- ✚ CABERO, J. (2000b): Las nuevas tecnologías al servicio del desarrollo de la Universidad: las teleuniversidades. En C. Rosales (coord.): *Innovación en la Universidad. Santiago de Compostela*, NINO, pp. 187-216. Publicación electrónica: <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/86.pdf>
- ✚ CABERO, J., LÓPEZ MENESES, E y BALLESTEROS, C. (2001): La Asignatura De Nuevas Tecnologías Aplicadas A La Educación: Un Camino Hacia La Alfabetización Tecnológica En *La Formación Inicial Del Profesorado. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 17, 99-110. Publicación electrónica: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n17/n17art/art1710.htm> (3/12/04)
- CABERO, J. (2003): La galaxia digital y la educación: los nuevos entornos de aprendizaje. En J. Aguaded. I.: *Luces en el laberinto audiovisual*, Huelva: Grupo Comunicar, pp. 102- 121. Publicación electrónica: <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/galaxia.pdf> (8/1/05).
- ✚ CABERO, J., LÓPEZ MENESES y otros. (2004): ¿Cómo mejorar la práctica profesional de los docentes universitarios? algunos recursos y utilidades telemáticas. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 22, pp. 5-23. Publicación



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

electrónica: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n22/n22art/art2202.htm>  
(14/12/04).

✚ CASTELLS, M. (2001): La cultura de libertad como constitutiva de Internet. Conferencia inaugural del curso académico 2001-2002 de la UOC. Publicación electrónica: <http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/cultura.html>  
(28/03/08).

✚ CONTRERAS DOMINGO, J. (1990): *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal Universitaria.

✚ DELORS, J. (1996): *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

✚ DUARTE, A. (2000): Los materiales hipermedias y multimedias aplicados. En J. Cabero (ed.): *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*. Madrid: Síntesis, pp. 137-158.

✚ FERNÁNDEZ NARES, S. (1997): El currículo: concepto, elementos, estructura y fundamentos. En: O: Sáenz Barrio y F. Salvador Mata (Dir.): *Enseñanza Secundaria. Currículo y organización*. Alcoy: Marfil.

✚ FERRÁNDEZ, A. y SARRAMONA, J. (1977): *La educación. Constantes y problemática actual*. Barcelona: CEAC.

✚ GARCIA ARETIO, L. (2006): "Nuevos ambientes de aprendizaje". Editorial de *BENED. Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia*. junio, 2006. [en línea]

<http://www.uned.es/catedraunesco-ead/bened/bened90.html> (24/03/08).

GARCÍA PEÑALVO, F. J. y GARCÍA CARRASCO, J. (2002): Los espacios virtuales educativos en el ámbito de Internet: un refuerzo a la formación tradicional. En *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, n. 3, 2002. [en línea]

[http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_03/n3\\_art\\_garcia-garcia.htm](http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_garcia-garcia.htm)  
(25/03/08)

✚ IMBERNÓN, F. (1994): *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Grao.

✚ LOSCERTALES, F. (2000). El rol del profesor ante el impacto de las nuevas tecnologías. En J. Cabero (coord.): *Las Nuevas Tecnologías para la mejora educativa*. Sevilla: Kronos.

✚ MASON, R. (1998): Models of Online Courses. *ALN Magazine* 2(2). Publicación electrónica: <http://www.aln.org/publications/magazine/v2n2/mason.asp> (8/05/02)

✚ PÉREZ, A. (1998): Introducción a Internet. En M. Cebrián, y otros (coord.): *Creación de materiales para la Innovación Educativa con Nuevas Tecnologías*. Málaga: I.C.E. Edutec`97.

✚ PUNSET, E. (2000): *Revolución de Internet*. Programa televisivo de divulgación científica denominado REDES. Programa emitido en la segunda cadena de RTVE, el 15 de octubre, número 174. Publicación electrónica: <http://www.rtve.es/tve/b/redes/semanal/prg174/frsemana.htm> (8/1/05).

✚ RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J. L. (1994): Los componentes del currículo. En: O. Sáenz Barrio(Dir.): *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy: Marfil.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

- ✚ SALVADOR MATA, F. (1994): El profesor como mediador en el acto didáctico. En: O. Sáenz Barrio (Dir.): *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy: Marfil.
- ✚ SÁNCHEZ BRAVO, A. (2001): *Internet y la sociedad europea de la información: implicaciones para los ciudadanos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001.
- ✚ SARRAMONA, J. (2000): *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.
- ✚ TASCÓN, C: (2003): De la formación a la teleformación: principios sicoinstruccionales En M. Área y J.J. Castro (Coords): *Actas de la I Jornadas Canarias sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia universitaria*. Edullab. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de La laguna, pp. 39-47.
- ✚ TIFFIN, J. Y RAJASINGHAM, L. (1997): *En busca de la clase virtual. La educación en la sociedad de la información*. Barcelona: Temas de educación. Paidós.
- ✚ TORRES, L. (2005): Elementos que deben contener las páginas web educativas. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 25. Publicación electrónica: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n25/n25art/art2508.htm> (10/1/05).
- ✚ VARIS, T. (1996), "Educar para la sociedad de la información". *Telos: Cuadernos de comunicación, Tecnología y Sociedad*, 48.
- ✚ WEB-BASED EDUCATION COMMISSION (2000): *The power of the Internet for learning: moving from promise to practice. Moving from promise to practice*. Report of the Web-Based Education Comisión. Washington, D C. Publicación electrónica: <http://www.ed.gov/offices/AC/WBEC/FinalReport/WBECReport.pdf> (27/03/08).
- ✚ WEIL, M.; JOYCE, B. y KLUWIN, B. (1978): *Personal models of teaching*. New Jersey: Prentice-Hall.



## AUTORES

**Clara Gutiérrez Romo** es Diplomada en Magisterio, especialidad Audición y Lenguaje, Diplomada en Logopedia y Máster en Atención Temprana. Trabaja como profesora de Audición y Lenguaje y logopeda en el Colegio San Antonio de Cáceres, en España. Unido a su formación y a su trabajo en el Colegio San Antonio, lleva a cabo, desde hace varios años, una investigación sobre el uso de las Nuevas Tecnologías, la formación del profesorado y el desarrollo del docente en los espacios virtuales de educación. Su principal línea de investigación son los espacios virtuales de educación y su influencia en la formación del docente. Es autora de varios artículos y ha participado en numerosos congresos, nacionales e internacionales.

**Miguel A. Martín Sánchez** es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Salamanca con premio extraordinario, Máster por la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid y Máster por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Actualmente trabaja como profesor en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, en España. Imparte docencia en la Facultad de Formación del Profesorado, en el área de Teoría e Historia de la Educación. Sus contribuciones se centran en la formación del profesorado, la acción educativa, y la reflexión pedagógica de los espacios educativos desde la Teoría de la Educación.